

Artículo de Investigación

Una revisión crítica de la sostenibilidad social en los marcos de la responsabilidad social corporativa y el valor compartido

A Critical Review of Social Sustainability within Corporate Social Responsibility and Shared Value Frameworks

Jesús Enrique Beltrán Virgüez¹: Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, Colombia.

jesus.beltran.v@uniminuto.edu

Aida Sanes Orrego: Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia.

Fecha de Recepción: 22/05/2024

Fecha de Aceptación: 05/08/2024

Fecha de Publicación: 10/09/2024

Cómo citar el artículo:

Beltran Virgüez, J. E y Sanes Orrego, A. (2024). Una revisión crítica de la sostenibilidad social en los marcos de la responsabilidad social corporativa y el valor compartido [A Critical Review of Social Sustainability within Corporate Social Responsibility and Shared Value Frameworks]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-19. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-908>

¹ **Autor Correspondiente:** Jesús Enrique Beltrán Virgüez. Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO (Colombia).

Resumen:

Introducción: El artículo desarrolla una revisión sistemática de la literatura complementada con un análisis hermenéutico crítico. Las preguntas de investigación se centraron en identificar los referentes de sostenibilidad social en el ámbito organizacional y los mecanismos utilizados para su evaluación, buscando determinar su solidez. **Metodología:** Utilizando la base de datos Scopus, se analizaron documentos desde 2019 hasta 2024, considerando la estructura epistemológica, la fundamentación teórica, las perspectivas desde la responsabilidad social y el valor compartido, y las herramientas de evaluación. **Resultados:** Se observó una tendencia hacia la aplicación práctica más que teórica de los conceptos y una disparidad en la robustez del pilar ambiental frente a los aspectos sociales y económicos de la sostenibilidad. **Discusión:** El enfoque crítico interpretó la sostenibilidad como un metarrelato de la modernidad, dominado por una visión objetiva y cientificista. **Conclusiones:** Se considera que la sostenibilidad social, la responsabilidad social y el valor compartido están integrados con el modelo económico actual, lo que limita su eficacia al no promover una reinterpretación de la relación con el mundo extractivista. Se invita a reflexionar sobre la unidireccionalidad de la sostenibilidad social y a considerar una perspectiva más inclusiva, involucrando a diferentes actores como determinantes y no solo como criterios de valoración.

Palabras clave: sostenibilidad social; responsabilidad social; valor compartido; crítica; revisión sistemática; metarrelato; epistemología; grupos de interés.

Abstract:

Introduction: The article develops a systematic literature review complemented by a critical hermeneutic analysis. The research questions focused on identifying references for social sustainability in the organizational field and the mechanisms used for its evaluation, aiming to determine the robustness of this notion. **Methodology:** Using the Scopus database, documents from 2019 to 2024 were analyzed, considering the epistemological structure, theoretical foundation, perspectives from social responsibility and shared value, and evaluation tools. **Results:** A trend was observed towards practical rather than theoretical application of the concepts and a disparity in the robustness of the environmental pillar compared to the social and economic aspects of sustainability. **Discussion:** The critical approach interpreted sustainability as a metanarrative of modernity, dominated by an objective and scientific perspective. **Conclusion:** It is considered that social sustainability, social responsibility, and shared value are integrated with the current economic model, which limits their effectiveness as they do not promote a reinterpretation of the relationship with the extractivist world. It calls for a reflection on the unidirectionality of social sustainability and suggests considering a more inclusive perspective, involving different actors as determinants and not merely as evaluation criteria.

Keywords: social sustainability; social responsibility; shared value; critique; systematic review; Metanarrative; epistemology, stakeholders.

1. Introducción

La acelerada producción de conocimiento ha crecido progresivamente y se ha multiplicado en el siglo XXI (Gómez *et al.*, 2021). Sin embargo, no siempre es fácil afirmar que este incremento en la producción sea proporcional a la calidad de los avances, al enriquecimiento de las perspectivas y a la mejora en la comprensión y transformación hacia un mundo mejor para todos. El reto de la sostenibilidad es evidente, ya que abarca una serie de problemáticas que afectan el futuro de la humanidad, y se han concentrado esfuerzos desde diversas direcciones y latitudes (García, 2022). No obstante, no toda la sostenibilidad se aborda con la suficiente profundidad, especialmente en su dimensión social.

La historia del concepto de sostenibilidad no es ampliamente conocida. Aunque el término se originó en el siglo XVIII, antes de la Revolución Industrial, su uso se remonta al siglo XII. Sin embargo, fue en la década de los 90 cuando el concepto se revitalizó y se formalizó una definición en el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, presentado en 1987. Vale la pena mencionar que la definición es sobre el Desarrollo Sostenible, actualmente se considera que la sostenibilidad va más allá del desarrollo. Este concepto inicial proviene de una comisión de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que refleja una configuración geopolítica del mundo y sus apuestas. Como organización política, la ONU tiene sus compromisos, limitaciones y cuestionamientos (Cepeda *et al.*, 2018), representando una pugna de intereses. No se puede afirmar si el mundo fuese mejor con o sin la ONU, pero es necesario evaluar sus acciones y propuestas. El concepto de sostenibilidad desde el marco del Desarrollo Sostenible liderado a nivel mundial por la ONU ha evolucionado en los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es evidente que las tendencias formadas desde los inicios del concepto han sido principalmente integradas, entendido esto como los esfuerzos, académicos, políticos, económicos y ambientales por fomentar un desarrollo acorde con los principios básicos de la economía que fundó la noción de sostenibilidad. La indeterminación de la definición y el romanticismo que conlleva su concepto soterradamente incluye una serie de vacíos, sobre la estimación de las necesidades, el tipo de futuro y lo que se encuentra en el núcleo de lo que se ha denominado futuro común (Escrivà, 2023). En este sentido es importante identificar en qué nivel se ha modificado esta tendencia en los últimos años y cómo se ha articulado esta perspectiva en el ámbito gerencial y los conceptos que se presume son cercanos a su desarrollo como lo son la responsabilidad social y el valor compartido.

Es tan complejo el escenario de la sostenibilidad que cuando asume el complemento de social, el asunto se torna mucho más complejo de seguir, pues las bases que pretende legitimar la sostenibilidad son en cierto modo tautológicas a partir de su opuesto casi natural a lo social descrito en las bases del neoliberalismo económico, que si bien es cierto se ha venido reconfigurando a lo largo de la historia, sigue manteniendo sus bases en la individualidad. Es evidente que se han modificado las perspectivas sobre lo social redirigiendo sus ataques frontales (Clarke, 2021). Así, las dificultades en la base del concepto de sostenibilidad se trasladan a sus principios y el modelo económico que lo vio florecer.

Pese al escenario problemático descrito, los progresos en el ámbito de la sostenibilidad social se han venido enriqueciendo en el marco de lo posible dado el escenario. Lo de ha dado lugar, al menos a elementos más claros sobre su operacionalización junto con algunas posturas que son valiosas para atreverse a pensar en diversas posibilidades para salir a la difícil situación que atraviesa el mundo (Van der Leeuw, 2020). Sin embargo, el ámbito organizacional no ha contado con una suerte similar, pues la noción de social sigue manteniéndose en un plano general como actividades de política pública, de campos como la educación (Guanipa y Angulo, 2020), la historia (Florescano, 2024), el trabajo social (Teater y Hannan, 2021), e incluso desde las ciencias sociales como conjunto (Herrera, 2023). Algunos desarrollos, quizá, mayormente avanzados tienen que ver con el análisis de ciclo de vida, que si bien no tiene un consenso generalizado si evidencia diferentes alternativas de aproximación (Paris *et al.*, 2020).

2. Metodología

La revisión sistemática de la literatura como una forma de acceder a caracterizar el estado actual sobre un tema o unidad disciplinar específica, permiten mapear la ausencia o vacíos en campos de estudio con el objeto de identificar donde se requieren mayor estudio y donde hay certezas (Petticrew y Roberts, 2008). La revisión sistemática de la literatura acorde a la adaptación realizada por Zabala *et al.* (2020) acorde con lo realizado por Gast *et al.* (2017) tiene una estructura compuesta por 6 momentos que se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1.

Estructura de la revisión sistemática de la literatura

Etapa	Descripción
Primera	Delimitación de las preguntas de investigación
Segunda	Definición de parámetros de búsqueda
Tercera	Establecer los parámetros de inclusión y exclusión
Cuarta	Análisis bibliométrico
Quinta	Evaluación de la calidad
Sexta	Análisis categorial

Fuente: Elaboración propia (2024) a partir de Zabala *et al.* (2020).

Siguiendo el curso de acción planteado las preguntas de investigación están orientadas a determinar ¿cuáles son los referentes de los que dispone la sostenibilidad social en el ámbito organizacional? y ¿cuáles son los mecanismos de los que se dispone para su evaluación? Estas preguntas conducen a identificar ¿qué tan sólida es la noción de sostenibilidad social en el ámbito organizacional?

En términos de la continuidad metodológica se realizó una búsqueda en la base de datos, Scopus considerada una de las que tiene mayor reconocimiento a nivel mundial. En este orden los términos para realizar la identificación de las fuentes fueron: 1. Sostenibilidad social, 2. Responsabilidad social, 3. Valor compartido, además de incluir términos similares que contribuyen a incrementar los resultados: (“social sustainability”) AND (“social responsibility” OR “corporate responsibility” OR “shared value”)

Tabla 2.

Términos de búsqueda

social sustainability	social responsibility	shared value
sostenibilidad social	responsabilidad social	valor compartido
corporate Social responsibility		

Fuente: Elaboración propia (2024)

El proceso de búsqueda se realizó en función de los términos señalados en las bases de datos seleccionadas, en ese orden se aplicó la ecuación de búsqueda en la base de datos Scopus acorde a sus posibilidades, luego de tener la totalidad de los resultados se realizó un proceso de depuración para evitar registros duplicados.

2.1. Formulación de criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión que fueron considerados en la etapa de revisión fueron artículos, capítulos de libro, libros y conferencias con fecha de publicación entre 2019-2024, que los términos de búsqueda se encontraran en el título, el resumen o las palabras clave con lo que se obtuvieron 123 documentos con los que se realizó el análisis bibliométrico.

2.2. Análisis bibliométrico de los artículos

Con el objeto de identificar, por una parte, la tendencia actual de estudio, así como generación de nuevo conocimiento y por otra los fundamentos epistemológicos que sostienen las corrientes del tema, se realizó un análisis bibliométrico cuyo objeto es, fundamentalmente, garantizar un panorama nutrido de la producción en términos de la sostenibilidad social, la responsabilidad social y el valor compartido. Este análisis se concentró en incluir diversos elementos como 1) Análisis de número de publicaciones por año, 2) Análisis de documentos por año y por fuente 3) Análisis de publicaciones por autor y 4) Análisis de publicaciones por país y 5) análisis por filiación 6) análisis de documentos por área. Estos análisis se hicieron utilizando las herramientas de análisis de Scopus.

2.3. Análisis de la calidad científica de las publicaciones

Con el objeto de atender a las preguntas de investigación que se formularon previamente se generó otro criterio de exclusión adicional: que los documentos atendieran directamente a la noción de sostenibilidad social, en relación con la responsabilidad social y/o el valor compartido.

La evaluación de la calidad de los artículos se llevó a cabo mediante la aplicación de 11 criterios derivados de la obra de Petticrew y Roberts (2006), posteriormente adaptados por Gast *et al.* (2017), los cuales se enuncian en 11 preguntas. Para el propósito específico de esta investigación se realizó un ajuste en la pregunta final dado que se enfocaba únicamente en la evidencia empírica y, en ámbito de las ciencias sociales, este tipo de evidencia no es un criterio definitivo que defina la validez o calidad de la investigación. 1. ¿es claro el objetivo de investigación?, 2. ¿la investigación realizada y su correspondiente método es suficiente y logra responder a los propósitos de la investigación? 3. ¿se reunieron suficientes datos para garantizar el valor de las conclusiones? 4. ¿Ofrece claridad sobre el contexto de la investigación? 5. ¿se indica con claridad la metodología utilizada? 6. ¿se argumenta la elección de los métodos? 7 ¿los investigadores contemplan otras variables que pueden ser de influencia? 8. ¿se analizan los datos de manera adecuada y precisa? 9. ¿se presentan los resultados con claridad? 10 ¿se informa sobre la confiabilidad y validez de la investigación? 11. ¿se responde a la pregunta de investigación con evidencia? (Gast *et al.*, 2017).

Para realizar la correspondiente evaluación de calidad, a cada pregunta le fue asignada una valoración acorde con lo que evidenciaba el documento, así: 1) 0, no está definido, 2) 0,5, se evidencia, pero no cuenta con suficiente claridad y 3) 1, cumple con el criterio a cabalidad. Solo fueron incluidos aquellos artículos que lograron mínimo 5,5, lo que corresponde con la mitad de la máxima calificación lograda (Gast *et al.*, 2017; Zabala-Vargas *et al.*, 2020). Como resultado de este proceso resultaron 123 artículos que fueron analizados.

2.4. Las categorías para desarrollar el análisis

Para atender a la pregunta de investigación es fundamental identificar unas categorías que guíen el camino para comprender el estado de desarrollo de la noción de sostenibilidad social en el ámbito de la administración en la responsabilidad social y/o el valor compartido. Por esto se revisaron 1. La estructura epistemológica de los documentos, 2. Los elementos de fundamentación teórica de la noción de sostenibilidad social, 3. Las perspectivas que se asumen desde la responsabilidad social y el valor compartido, finalmente, 4. Las herramientas que se utilizan para medir o determinar lo sostenible socialmente desde las organizaciones.

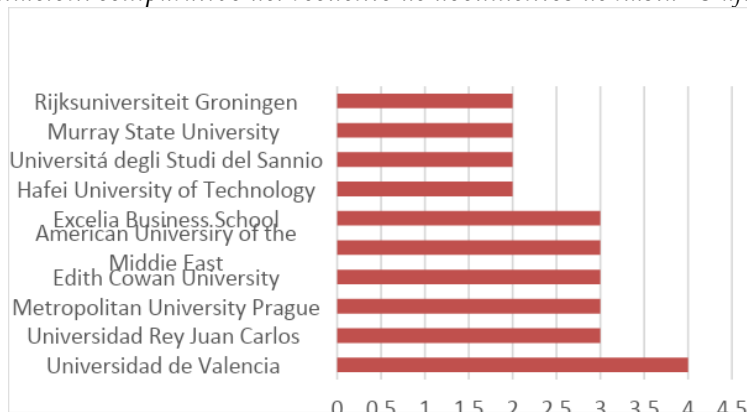
3. Resultados

3.1 Análisis bibliométrico

El análisis bibliométrico es una fuente importante para caracterizar el bloque de análisis de la revisión de la literatura, este panorama permite reconocer aspectos relevantes de la proveniencia de los documentos analizados, el comportamiento en los años, la distribución por país, entre otras. Acorde con los documentos analizados se encuentra que hay un predominio de los trabajos encontrados en la Universidad de Valencia y de la Universidad Rey Juan Carlos donde se presenta un mayor nivel de concentración de la producción indexada por Scopus.

Figura 1.

Documentos por afiliación: comparativo del recuento de documentos de hasta 15 afiliaciones

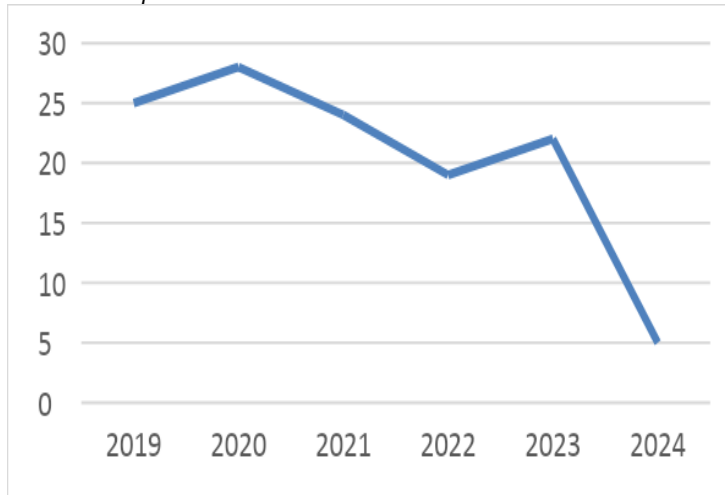


Fuente: Elaboración propia (2024).

El comportamiento de la producción en el periodo de estudio señala, como se presenta en la figura 2, que los trabajos presentaron un pico de producción en el año 2020 donde se concentran el mayor número de publicaciones, luego presenta un descenso hasta el año 2023 donde nuevamente se evidencia un repunte. Lo concerniente al año 2024 no es relevante dado el momento en que se realiza la observación no se ha terminado el primer semestre del año, sin embargo, de mantenerse el comportamiento, este resultado terminaría siendo menor que en años anteriores, manteniéndose el interés bajo en la relación en la investigación en la relación de los términos señalados.

Figura 2.

Documentos por afiliación: comparativo del recuento de documentos de hasta 15 afiliaciones

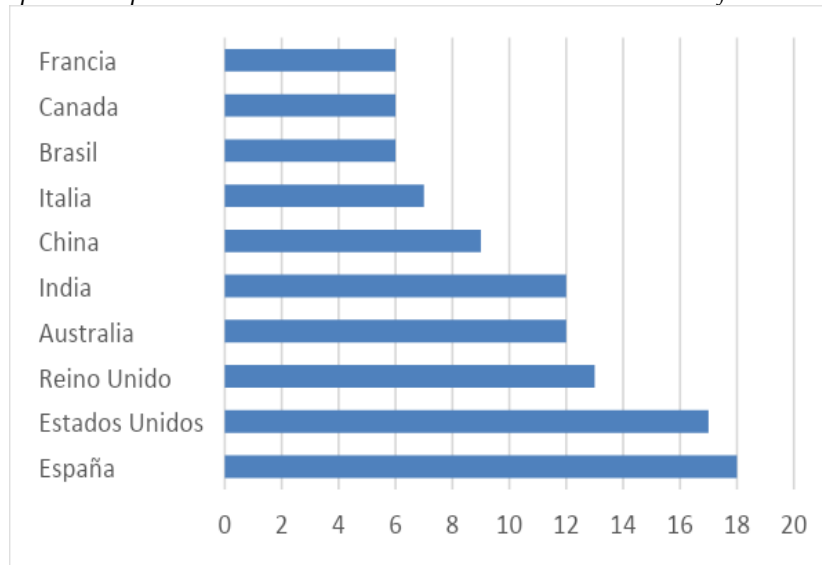


Fuente: Elaboración propia (2024).

En consecuencia, y como se evidencia en la figura 3 con los elementos señalados respecto a las instituciones, el país que lidera la línea de articulación de los conceptos de responsabilidad y sostenibilidad social es España, seguida de los Estados Unidos y el Reino Unido. Es importante resaltar la poca producción de tipo top en América Latina sobre la sostenibilidad social, la responsabilidad social y el valor compartido. La caracterización señala que del ámbito Latinoamericano el único país que aparece presente en este conjunto de documento en análisis es Brasil, con una participación igual que Francia y Canadá. Esta descripción es importante en términos de la actividad en función de la aceptación de las directrices tanto de la sostenibilidad como de la responsabilidad social y el valor compartido.

Figura 3.

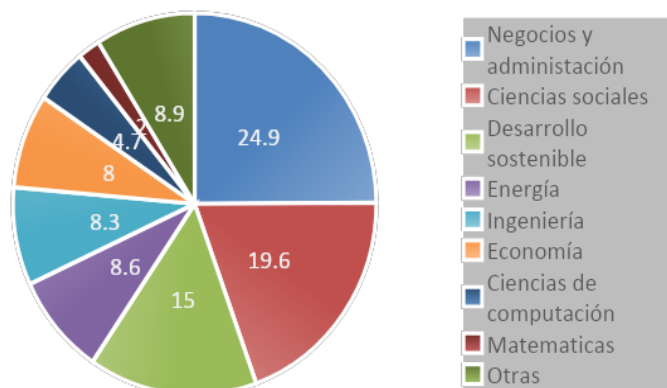
Documentos por país: comparativo del recuento de documentos de hasta 15 afiliaciones



Fuente: Elaboración propia (2024).

Figura 4.

Documentos por afiliación: comparativo del recuento de documentos de hasta 15 afiliaciones



Fuente: Elaboración propia (2024).

3.2 El estado epistemológico de la sostenibilidad social, la responsabilidad social y el valor compartido

Un aspecto notable en los documentos revisados es que, en un porcentaje significativo, al menos la mitad de ellos, asumen implícitamente los conceptos, mencionando apenas los términos en los resúmenes, introducciones o revisiones de la literatura. Aunque la sostenibilidad abarca un amplio espectro de investigaciones, la sostenibilidad social rara vez se declara explícitamente. El enfoque epistémico de la sostenibilidad está claramente influenciado por el positivismo moderno, con una preponderancia de metodologías cuantitativas en los documentos revisados, las cuales utilizan técnicas estadísticas como regresiones (Shah y Naghi, 2019), mínimos cuadrados (Reyna-Castillo *et al.*, 2022) y ecuaciones estructurales, entre otras. Este fenómeno es notable, ya que se esperaría que la sostenibilidad surgiera como una necesidad esencialmente humana, una reacción ante la amenaza a la viabilidad de la vida derivada del desarrollo impulsado por el positivismo y su enfoque técnico del mundo.

Las investigaciones cualitativas, aunque menos frecuentes, mantienen una intención derivada de la cuantificación, buscando estandarizar, aplicar instrumentos e identificar prácticas o la influencia de variables en la responsabilidad social, la sostenibilidad o el valor compartido. Estas perspectivas generalmente intentan describir las acciones de diferentes tipos de organizaciones para identificar posibles mejoras o, en su defecto, estudios de caso (Tsvetkova, 2020) que permiten analizar los problemas bajo un contexto específico en profundidad, aunque la base del análisis no se cuestione.

A pesar de la contradicción de perspectivas presente en las investigaciones sobre sostenibilidad, existe una lógica dominante definida por las Naciones Unidas sobre lo que constituye la sostenibilidad. La perspectiva normativa de la ONU no suele ser cuestionada, criticada ni replanteada, sino simplemente implementada. Este paradigma, que proviene de las naciones centrales y se impone a la periferia, no está siendo objeto de reflexión crítica. La mayoría de las investigaciones analizadas en esta revisión aceptan sin cuestionamientos la orientación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus principios, asumiéndolos en lugar de problematizarlos.

Este enfoque puede explicar por qué la sostenibilidad social tiene un desarrollo tan limitado en los artículos revisados y en la investigación en general. Aunque existen libros fundamentales sobre este tema, su inclusión en investigaciones organizacionales a través de la responsabilidad social o el valor compartido es aún incipiente, al menos en el conjunto de documentos analizados. Esto implica que, incluso bajo el paradigma del pensamiento calculador, lo social sigue siendo un ámbito ajeno. Esta situación es constante para los tres términos analizados en este trabajo: sostenibilidad social, responsabilidad social empresarial (RSE) y valor compartido, los cuales comparten la misma base epistémica. Este principio se fundamenta en un enfoque calculador y en orientaciones generadas desde los países centrales, dejando poco espacio para la confrontación y requiriendo estudios enfocados en la implementación y mejora de resultados dentro de un marco de usabilidad, no de propósito.

En los documentos revisados se encuentran análisis de la cadena de valor en diferentes sectores, con la intención de contribuir a la sostenibilidad, enmarcarse en la RSE y promover el valor compartido. Se analizan sectores como la construcción, el extractivo y la industria energética, siempre con la intención de aplicar y trabajar sobre lo ya establecido. La mayoría de los estudios son aplicados a empresas específicas, demostrando su usabilidad.

La perspectiva dominante en términos de responsabilidad social es la formulada por Freeman (2016) sobre los *stakeholders*, lo cual revela el escaso progreso tanto epistémico como interpretativo en este campo. Esta perspectiva es indiscutible en los trabajos revisados, aunque varios no definen claramente la perspectiva abordada. Además, los documentos consultados no cuestionan ni describen detalladamente los términos que componen la expresión, sin enfatizar en la responsabilidad ni en lo social. Los temas relacionados con la responsabilidad social son diversos, incluyendo el liderazgo (Bellingan *et al.*, 2020) y la cadena de valor, aunque solo algunos discuten las diversas formas que ha adoptado la responsabilidad social (Balcerzak *et al.*, 2023).

3.3 La comprensión sobre lo social en la sostenibilidad y la responsabilidad social

Como se ha señalado, el concepto de "lo social" no es claro cuando se vincula con la sostenibilidad, la RSE o el valor compartido. Este tema se aborda desde diversas perspectivas, como el bienestar de los trabajadores, la inclusión de personal exconvicto, la participación de pueblos indígenas, la equidad de género y los derechos humanos. Sin embargo, no se profundiza en lo que realmente implica la denominación "social" ni se articula un discurso coherente al respecto. En este sentido, los documentos analizados presentan vacíos en la concepción y el desarrollo de la sostenibilidad social y de lo social en la responsabilidad. No se encuentra un marco teórico suficiente que permita comprender adecuadamente lo que se entiende por "social".

Algunos documentos reconocen este vacío e intentan abordarlo, pero no logran una profundización debido a su interés fundamental en la aplicación práctica (Hajdúchová *et al.*, 2019). En lugar de dar un paso adicional en el entramado de significados ya establecidos, se limitan a encajar su discurso en esta dinámica preexistente. Esta situación es comprensible, ya que las políticas editoriales de muchas revistas clasificadas como de alto impacto están orientadas a estudios que emplean datos y estadística, contribuyendo a un "soporte cuantitativo" para un problema que es evidentemente cualitativo y humano. La búsqueda de verdad derivada de la unidireccionalidad del cientificismo moderno ancla sus fórmulas y esquemas en escenarios que no comparten esa base de entendimiento, encuadrando ámbitos de comprensión relacional y humana en procedimientos numéricos que contravienen su naturaleza fenoménica y teórica.

Como era de esperarse, si en el ámbito de la investigación no hay claridad sobre los términos y las perspectivas, en la realidad empresarial las prácticas de responsabilidad social y sostenibilidad son escasas y, en muchos casos, confusas (Bager y Lambin, 2020). Las investigaciones suelen mencionar la brecha entre el desarrollo y la visibilidad de la sostenibilidad ambiental en comparación con la sostenibilidad social (Soundararajan *et al.*, 2021), lo que indica un retraso en la incorporación de lo social en comparación con los aspectos económico y ambiental. Lo social parece resistirse a ser incorporado de manera indiscriminada en la lógica de cuantificación del proyecto moderno (Balcerzak *et al.*, 2023).

El contexto juega un papel crucial para comprender la sostenibilidad social, con variables como el país y el sector que influyen en la determinación de lo que se considera social y sus expectativas (Hohn y Durach, 2023). No obstante, esta profundización sigue siendo insuficiente. La sostenibilidad social se articula en función de lo que se espera de la responsabilidad social y el valor compartido. Cuando las perspectivas son lo suficientemente amplias, consideran elementos estructurales de lo social, como los derechos humanos, la fuerza laboral, la responsabilidad del producto y el desarrollo comunitario (Fernandes *et al.*, 2023). En otros casos, se enfocan en aspectos específicos, como la equidad de género (Dinçer *et al.*, 2023; Brinette *et al.*, 2023).

En términos de enfoques de atención, los estudios más elaborados tanto en su fundamento como en su despliegue teórico-metodológico son aquellos relacionados con la cadena de suministro (Prema *et al.*, 2020; Raj *et al.*, 2021). Estos estudios muestran una tendencia significativa hacia la preocupación por la sostenibilidad, lo social y la RSE. Otra tendencia observada en los documentos analizados es la considerable atención a los informes de sostenibilidad (Cho *et al.*, 2021; Vila y Moya, 2023), que son herramientas utilizadas por las empresas para reportar sus acciones orientadas a la sostenibilidad y la responsabilidad social, convirtiéndose en la principal fuente de información sobre lo que se entiende como sostenible y social.

Otro aspecto destacado en los documentos revisados es la preocupación por el fenómeno del *greenwashing* (Lee, 2019), que se enmarca en las prácticas de responsabilidad social y valor compartido (Xu *et al.*, 2023). Este término se refiere a situaciones en las que el esfuerzo real por ser sostenible es mínimo o inexistente, pero la empresa realiza un esfuerzo significativo para proyectar una imagen ecológica y responsable. Estas prácticas forman parte del enfoque instrumental de la responsabilidad social y el valor compartido. Esta preocupación se convierte en una línea de investigación importante, ya que cada vez son más las empresas que afirman aplicar la sostenibilidad, pero en realidad no realizan actividades significativas que beneficien a los grupos de interés que dicen apoyar. Esta tendencia se refleja en varios estudios que se centran en la divulgación de la responsabilidad social a través de informes de empresas que cotizan en bolsa, concluyendo que los informes no son lo suficientemente detallados y que no se puede establecer con certeza que reflejen la realidad (Aggarwal y Singh, 2019).

3.4 La claridad sobre la medición y determinación de lo social

En la literatura existente, hay una diversidad de enfoques para medir lo social en términos de sostenibilidad; sin embargo, no hay un consenso sobre estas alternativas y sus sistemas son variados. Los más conocidos son desarrollados por la ONU, enmarcados en la noción de desarrollo humano desde una perspectiva multidimensional que incluye elementos como la longevidad y la alfabetización. La versión de 2011 se centra en indicadores cuantitativos (Puentes *et al.*, 2021). Uno de los aspectos que se ha fortalecido en el análisis de la sostenibilidad social es el análisis del ciclo de vida, que proporciona un enfoque robusto tanto en términos cualitativos como en la cantidad de indicadores (UNEP, 2020).

No obstante, estas unidades de medida no se cruzan ni se utilizan con claridad en los documentos consultados. Pareciera que el análisis del ciclo de vida no tiene una asociación clara con la responsabilidad social o el valor compartido. Solo uno de los documentos revisados relaciona el ciclo de vida como un aspecto determinante para medir y actuar en términos de responsabilidad social (García-Muiña *et al.*, 2022). La perspectiva señalada por García-Muiña *et al.* (2022) es valiosa, ya que vincula el análisis del ciclo de vida con tecnologías de la industria 4.0, contextualizando y adaptando rigurosamente las categorías a un contexto empresarial específico, lo que representa un avance importante en la dirección solicitada en esta investigación.

A pesar de esta buena perspectiva, en la mayoría de los documentos revisados no se incorporan claramente los elementos de medición de lo social. En el mejor de los casos, se define una perspectiva para abordar el tema, abarcando desde la contratación social (Troje y Gluch, 2020) y la inversión socialmente responsable (Diener y Habisch, 2021) hasta la preocupación por los empleados (Carballo-Penela, 2019) y la gestión del riesgo financiero (Morgan, 2023). También se mencionan los indicadores del sistema español de acreditación de la transparencia para 2016 (Laguna *et al.*, 2021). Sin embargo, estos sistemas de medición tienden a ser parciales, atendiendo solo a algunos aspectos de lo que se denomina social, sin reflejar una versión integral y no están completamente justificados. Aunque hay diversos esfuerzos, resulta difícil identificar una base sólida de dónde se obtienen los criterios para medir los aspectos sociales seleccionados, debido a que el fundamento teórico y epistémico es poco desarrollado.

Es evidente que las formas de medición dependen de las perspectivas sobre lo que se comprende como social, y dado que lo social no se define con claridad, sus formas de medición son igualmente variables y limitadas. Algunos de los elementos más completos en los documentos analizados mencionan los estándares sociales amparados en las normas GRI 400 (Lee, 2019), especialmente aquellos que respetan y defienden los principios de derechos humanos de la Modern Slavery Act (MSA) del Reino Unido (Mohamed *et al.*, 2021), el índice mundial de sostenibilidad (Durand *et al.*, 2019) y el índice brasileño de sostenibilidad (Candeloro, 2019). La diversidad de perspectivas sobre la medición no evidencia estudios contextualizados o acordes con necesidades locales, sino que muestra la multiplicidad de criterios sin una base clara para la elección de una opción u otra. En términos de investigación y de responsabilidad empresarial, sería favorable desarrollar instrumentos propios.

3.5 Perspectivas integradas y la anulación de la crítica

Los estudios analizados que profundizan en lo social, en lugar de solo mencionarlo, coinciden en la necesidad de investigar más sobre sus dimensiones, características y sistemas de medición. En este sentido, recomiendan continuar desarrollando investigaciones que fortalezcan este aspecto de la sostenibilidad y orienten las actividades que puedan realizar las organizaciones para ser socialmente responsables. Sin embargo, en general, los estudios abordados muestran una perspectiva crítica limitada, con excepción de algunas posturas (Balcerzak, 2023; Toussaint *et al.*, 2021) que señalan los retos fundamentales de la sostenibilidad social e incentivan a reconstruir las nociones desde diversos contextos. Por otro lado, la mayoría de los documentos encontrados claramente ostentan una perspectiva integrada, adaptando las consideraciones ya vigentes y estableciendo elementos de aplicación, mejora y optimización, pero todas ancladas en los conceptos tradicionales y los marcos definidos por la ONU en el caso de la sostenibilidad social, y en términos de los *stakeholders* de la responsabilidad social o las bases de Porter sobre el valor compartido.

La situación descrita por las tendencias en la investigación sobre la relación de estos temas indica claramente que se enfrenta un paradigma respecto al relacionamiento de las organizaciones con la sostenibilidad y las metas de desarrollo (Shah *et al.*, 2019). Tanto los esfuerzos de la responsabilidad social como de la sostenibilidad están orientados a favorecer y legitimar un modelo económico y un sistema de ordenamiento social. Por esta razón, las perspectivas se definen como integradas, en la medida que se integran a las condiciones previamente establecidas, sin establecer formas alternativas ni considerar la posibilidad de un verdadero acceso a lo sostenible desde la lógica actual de comprensión de las relaciones económicas, políticas y sociales.

No se evidencian suficientes intenciones de repensar la noción misma de sostenibilidad, responsabilidad social o valor compartido, se solicitan mayores herramientas para medir y para estudiar (Gunter y Zekan, 2019), pero manteniendo la creencia generalizada en la base del concepto. Los esfuerzos por garantizar la articulación y la operacionalización empresarial requieren de un mayor acompañamiento y aproximaciones multidisciplinarias que permitan ampliar los elementos asociados a lo social. Las perspectivas abordadas señalan una limitación considerable respecto de las posibilidades de transformación de los modelos, las relaciones de poder y sociales que giran en torno al ámbito empresarial. En ese orden la academia está en moras de pensar diversas formas de interpretar y resignificar la noción de sostenibilidad social.

4. Discusión

La forma de lograr una transformación profunda del concepto de sostenibilidad que permita salir de la perspectiva central y hegemónica es que los individuos se involucren de manera amplia en la gestión de la sociedad (Van der Leeuw, 2020). Esto podría significar los primeros pasos hacia la emergencia de una noción de sostenibilidad social, fundamentada en la responsabilidad social y el valor compartido, acorde a un contexto y necesidades específicas, donde lo social se concibe como una construcción y no como un mandato externo que se debe cumplir. Esta nueva visión de sostenibilidad implicaría no solo una adaptación a los contextos locales, sino también una ruptura con las prácticas hegemónicas que históricamente han marginado las voces y conocimientos periféricos.

Una perspectiva de pensamiento que coadyuva a la comprensión y discusión planteada es la teoría del centro-periferia, desarrollada por el equipo de la Cepal, destacándose Raúl Prébisch, quien sentó las bases de esta teoría en los años 50. En este marco, aparece la teoría de la dependencia, desarrollada por Henrique Cardoso y otros colegas. Estos elementos permiten reconocer un principio de interpretación básico: las teorías identificaban una estructura global en la que los países del centro ejercían control sobre los países de la periferia. El término centro-periferia se refiere a una relación particular entre naciones dominantes y subordinadas, definiendo una dinámica de dominación económica, política, cultural y social a nivel mundial (Cañón y Ramírez, 2022). Una expresión de esta relación es la noción de desarrollo y, derivada de esta, la noción de sostenibilidad.

Para comprender mejor estos resultados, es fundamental considerar el pensamiento latinoamericano sobre la colonización del saber (Lander y Castro-Gómez, 2000) y la colonización del poder (Quijano, 2000). Estos conceptos proporcionan la base para entender la dinámica del conocimiento y las interpretaciones derivadas de sus orientaciones. La colonialidad del saber establece una relación dominante y unidireccional sobre lo que es válido, lo que se debe comprender y lo que se debe transmitir. En esta dirección, la perspectiva hegemónica del desarrollo, que se pretende legitimar desde la óptica de la sostenibilidad, deja fuera perspectivas sobre lo social y lo ambiental, poco documentadas y estudiadas desde los

saberes ancestrales y la tradición popular, entre otros, debido a su falta de encaje en la dirección positiva del cientificismo moderno del discurso hegemónico (Portugal y Michel, 2021). Este encasillamiento y unidireccionalidad tornan invisibles otras posibilidades de encontrar armonía entre los seres humanos y la naturaleza, fuera del modelo extractivista con ciertas regulaciones y buenas prácticas.

En este marco de entendimiento, la sostenibilidad se ha convertido en un metarrelato, al igual que el desarrollo lo es de la modernidad (Bravo y González, 2012), configurando formas de pensar, creer y actuar que no se someten a cuestionamientos de fondo, sino que operan en una permanente operacionalización epistémica (López, 2022). En esta dinámica, la responsabilidad social y el valor compartido se articulan como pivotes de justificación y ampliación tanto de la modernidad y su desarrollo, como de la sostenibilidad y su legitimación. Esto se expresa en el paradigma positivista e integrado de las investigaciones revisadas en esta crítica. El metarrelato se caracteriza por totalizar, universalizar y conducir de manera generalizada un ideal, un discurso que define el propósito de las acciones de la población, y en el ámbito de la globalización, su discurso se cierne sobre gran parte del mundo, una suerte de globalrelato (Padilla, 2001).

Los metarrelatos se caracterizan, además, por la absorción e integración de toda crítica; los discursos que se desarrollan giran sobre su base y se extienden ampliando sus perspectivas sin modificar su comprensión fundamental, de modo que su fundamentación no es cuestionada, sino asumida como la única alternativa a perseguir (Foucault, 1982). Esta hegemonía epistémica conjuga la colonización del poder, del saber y de los metarrelatos derivados del eurocentrismo y de la modernidad técnica. Las posturas reseñadas enfatizan la necesidad de adentrarse en un escenario de estudio más profundo sobre la intención de lo sostenible, cuyo fundamento es primeramente social. En ese orden, la reconstrucción de lo social desde una perspectiva contextual e interdisciplinar se convierte en un reto para la academia y la investigación científica.

Además, para trascender estas limitaciones y lograr una sostenibilidad social auténtica, es crucial promover la participación de diversas comunidades en la creación y validación de conocimientos. Esto implica reconocer y valorar los saberes locales y tradicionales, así como fomentar el diálogo entre diferentes disciplinas y perspectivas culturales. La construcción de una sostenibilidad social genuina requiere un enfoque inclusivo y colaborativo, que permita cuestionar las narrativas dominantes y explorar nuevas formas de relación entre los seres humanos y el entorno. En este contexto, la educación y la formación juegan un papel vital al preparar a las nuevas generaciones para abordar los desafíos de manera crítica y creativa, fortaleciendo así la capacidad de las sociedades para desarrollar soluciones sostenibles que reflejen sus propias realidades y aspiraciones.

5. Conclusiones

El análisis ha dejado ver con mayor énfasis la necesidad de profundizar en la dimensión social de la sostenibilidad, de la responsabilidad social y del valor compartido, encontrando elementos de conexión y manifestaciones contextuales que correspondan con realidades particulares conservando las diversas posibilidades de comprender lo social. El concepto de sostenibilidad social en el ámbito organizacional requiere una revisión crítica y una mayor profundización teórica. La investigación actual muestra una tendencia a aceptar sin cuestionamientos las directrices de sostenibilidad establecidas, especialmente aquellas promovidas por organismos internacionales como la ONU. Es necesario un enfoque más equilibrado que combine metodologías cualitativas y cuantitativas para abordar la complejidad de lo social. Además, se requiere un mayor desarrollo teórico para proporcionar

una base sólida que guíe la implementación y medición de la sostenibilidad social en las organizaciones. La integración de diversas perspectivas y contextos puede enriquecer la comprensión y aplicación de este concepto fundamental para encontrar un asidero favorable para el desarrollo de lo social.

6. Referencias

- Aggarwal, P. y Singh, A. K. (2019). CSR and sustainability reporting practices in India: An in-depth content analysis of top-listed companies. *Social Responsibility Journal*, 15(8), 1033-1053. <https://doi.org/10.1108/SRJ-03-2018-0078>
- Bager, S. L. y Lambin, E. F. (2020). Sustainability strategies by companies in the global coffee sector. *Business Strategy and the Environment*, 29(8), 3555-3570. <https://doi.org/10.1002/bse.2596>
- Balcerzak, A. P., MacGregor, R. K., Pelikánová, R. M., Rogalska, E. y Szostek, D. (2023). The EU regulation of sustainable investment: The end of sustainability trade-offs? *Entrepreneurial Business and Economics Review*, 11(1), 199-212. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=1205823>
- Bellingan, M., Tilley, C., Batista, L., Kumar, M. y Evans, S. (2020). Capturing the psychological well-being of Chinese factory workers. *International Journal of Operations & Production Management*, 40(7/8), 1269-1289. <https://doi.org/10.1108/IJOPM-06-2019-0492>
- Benoît Norris, C., Traverso, M., Neugebauer, S., Ekener, E., Schaubroeck, T., Russo Garrido, S., Berger, M., Valdivia, S., Lehmann, A., Finkbeiner, M., Arcese, G. (Eds.). (2020). *Guidelines for social life cycle assessment of products and organizations 2020*. United Nations Environment Programme. <https://lc.cx/8TUgcu>
- Bravo, O. y González, F. M. (2012). El desarrollo como metarrelato de la modernidad. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(57), 149-160. <https://acortar.link/rlBIXv>
- Brinette, S., Sonmez, F. D. y Tournus, P. S. (2023). ESG controversies and firm value: Moderating role of board gender diversity and board independence. *IEEE Transactions on Engineering Management*. <https://doi.org/10.1109/TEM.2023.3236667>
- Candeloro, A. P. (2019). Testing the Shared Value Business Model as a driver of change in financial institutions: Insights from banks listed on the Brazilian Sustainability Index/ISE. En *Corporate Social Responsibility in Brazil: The Future is Now* (pp. 103-127). https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-90605-8_5
- Cañón Niño, J. A. y Ramírez Díaz, C. (2022). Vigencia del concepto centro-periferia para comprender nuestra realidad líquida. *Revista mexicana de sociología*, 84(2), 323-360. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2022.2.60280>
- Carballo-Penela, A. (2019). Enhancing social sustainability at a business level: Organizational attractiveness is higher when organizations show responsibility towards employees. *Business Strategy & Development*, 2(4), 372-383. <https://doi.org/10.1002/bsd2.69>

- Cepeda Ulloa, F., Borrero Mansilla, A. y Tickner, A. (2018). La ONU y la “guerra en Iraq”. *Revista de Estudios Sociales* (Bogotá, Colombia), 153-156.
<http://journals.openedition.org/revestudsoc/26273>
- Cho, C. H., Krasodomska, J., Ratliff-Miller, P. y Godawska, J. (2021). Internationalization and CSR reporting: evidence from US companies and their Polish subsidiaries. *Meditari Accountancy Research*, 29(7), 135-162.
- Clarke, J. (2021). ‘No such thing as society’? Neoliberalism and the social. En C. Deeming (Ed.), *The Struggle for Social Sustainability: Moral Conflicts in Global Social Policy* (pp. 37–54). Bristol University Press.
- Diener, J. y Habisch, A. (2021). A plea for a stronger role of non-financial impact in the socially responsible investment discourse. *Corporate Governance: The International Journal of Business in Society*, 21(2), 294-306.
- Dinçer, H., Yüksel, S., Hacıoglu, U., Yılmaz, M. K. y Delen, D. (2023). Development of a sustainable corporate social responsibility index for performance evaluation of the energy industry: A hybrid decision-making methodology. *Resources Policy*, 85, 103940.
<https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2023.103940>
- Durand, R., Paugam, L. y Stolowy, H. (2019). Do investors actually value sustainability indices? Replication, development, and new evidence on CSR visibility. *Strategic Management Journal*, 40(9), 1471-1490. <https://doi.org/10.1002/smj.3035>
- Escrivà Garcia, A. (2023). *Contra la sostenibilidad: por qué el desarrollo sostenible no salvará el mundo (y qué hacer al respecto)*. Arpa Editores.
- Fernandes, V., Kuzey, C., Uyar, A. y Karaman, A. S. (2023). Board structure policy, board diversity and social sustainability in the logistics and transportation sector. *International Journal of Physical Distribution & Logistics Management*, 53(1), 62–92.
<https://doi.org/10.1108/IJPDLM-09-2021-0415>
- Florescano, E. (2024). *La función social de la historia*. TAURUS.
- Foucault, M. (1982). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI.
- Freeman, R. E. (2016). A Stakeholder Theory of the Modern Corporation. En *The Corporation and Its Stakeholders* (pp. 125–138). University of Toronto Press.
<https://philpapers.org/rec/FREAST-4>
- García Lupiola, A. (2022). Creciente relevancia del desarrollo sostenible en las estrategias globales de la Unión Europea. *Revista Española de Derecho Europeo*, 82.
<http://hdl.handle.net/10810/64450>
- García-Muiña, F., Medina-Salgado, M. S., González-Sánchez, R., Huertas-Valdivia, I., Ferrari, A. M. y Settembre-Blundo, D. (2022). Social organizational life cycle assessment (SO-LCA) and organization 4.0: an easy-to-implement method. *MethodsX*, 9.
<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2021.129439>

- Gast, I., Schildkamp, K. y van der Veen, J. T. (2017). Team-based professional development interventions in higher education: A systematic review. *Review of Educational Research*, 87(4), 736-767. <https://doi.org/10.3102/00346543177043>
- Gómez Velasco, N. Y., Chaviano, O. G. y Ballesteros Alfonso, A. L. (2021). Dinámicas de la producción científica colombiana en economía: un estudio bibliométrico en Scopus 2007-2019. *Lecturas de Economía*, 95, 77-309. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n95a344139>
- Guanipa Ramírez, L. F. y Angulo Giraldo, M. Á. (2020). La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Desde el Sur*, 12(1), 155-166. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0010>
- Gunter, U. y Zekan, B. (2019). Case study: The power of knowledge alliances in sustainable tourism: The case of TRIANGLE. En D. Lund-Durlacher, V. Dinica, D. Reiser y M. Fifka (Eds.), *Corporate sustainability and responsibility in tourism. CSR, Sustainability, Ethics & Governance*. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-15624-4_8
- Hajdúchová, I., Mikler, C. H. y Giertliová, B. (2019). Corporate social responsibility in forestry. *Journal of Forest Science*, 65, 423-427. <https://doi.org/10.17221/79/2019-JFS>
- Herrera, J. D. (2023). *La comprensión de lo social: Horizontes hermenéutico de las ciencias sociales*. Universidad de los Andes.
- Hohn, M. M. y Durach, C. F. (2023). Taking a different view: Theorizing on firms' development toward an integrative view on socially sustainable supply chain management. *International Journal of Physical Distribution & Logistics Management*, 53(1), 13-34. <https://doi.org/10.1108/IJPDLM-09-2021-0410>
- Kolsi, M. C., Ananzeh, M. y Awawdeh, A. (2021). Compliance with the global reporting initiative standards in Jordan: case study of Hikma Pharmaceuticals. *International Journal of Sustainable Engineering*, 14(6), 1572-1586. <https://doi.org/10.1080/19397038.2021.1970273>
- Laguna, L. M., Grande, E. U. y Zurdo, R. P. (2021). ¿Son transparentes las empresas que reciben subvenciones? El impacto social en España y su evaluación. *Revesco: Revista de Estudios Cooperativos*, 138(138). <https://doi.org/10.5209/reve.75567>
- Lander, E. y Castro-Gómez, S. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas* (pp. 11-40). Clacso.
- Lee, M. K. K. (2019). Effective green alliances: An analysis of how environmental nongovernmental organizations affect corporate sustainability programs. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 26(1), 227-237. <https://doi.org/10.1002/csr.1674>
- López Cardona, D. M. (2022). Injusticias epistémicas y colonialidad del poder. Aportes para pensar la descolonialidad desde América Latina. *Estudios de Filosofía*, 66, 79-96. <https://doi.org/10.17533/udea.ef.348383>

- Morgan, W. R. (2023). Finance must be defended: Cybernetics, neoliberalism and environmental, social, and governance (ESG). *Sustainability*, 15(4), 3707. <https://doi.org/10.3390/su15043707>
- Padilla, F. (2001). El discurso de la globalización: ¿la vuelta de los metarrelatos o el inicio de los globalrelatos? *Revista LIDER*, 8, 43-52.
- Paris, M. M., Civit, B. y Corica, L. (2020). Valoración económica de los impactos ambientales por el uso del suelo con enfoque de ciclo de vida: estado del arte. *Ambiente Construído*, 20, 367-383. <https://doi.org/10.1590/s1678-86212020000200404>
- Petticrew, M. y Roberts, H. (2008). *Systematic reviews in the social sciences: A practical guide*. John Wiley & Sons.
- Portugal, M. y Michel, F. (2021). Cambio climático y resiliencia tradicional/ancestral: pueblos y nacionalidades indígenas del centro oriental de la Amazonía Ecuatoriana. *Perspectivas*, 8(15), 13-61. <http://perspectivas.unermb.web.ve/index.php/Perspectivas/article/view/289>
- Prema, L. S., Iranmanesh, M., Kavightha, M. K. y Foroughi, B. (2020). The impact of multinational corporations' socially responsible supplier development practices on their corporate reputation and financial performance. *International Journal of Physical Distribution & Logistics Management*, 50(1), 3-25. <https://doi.org/10.1108/IJPDLM-01-2019-0002>
- Puentes, E., Hidalgo-Guerrero, A., Betancourt, C. y Ortiz-Bernal, Y. (2021). Indicadores de sostenibilidad social y su relación con el concepto de capital social. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 23(1), 97-104. <https://doi.org/10.14718/revarq.2021.3072>
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina* (Vol. 13). CLACSO.
- Raj, A., Modak, N. M., Kelle, P. y Singh, B. (2021). Analysis of a dyadic sustainable supply chain under asymmetric information. *European Journal of Operational Research*, 289(2), 582-594. <https://doi.org/10.1016/j.ejor.2020.07.042>
- Reyna-Castillo, M., Pulgarín-Rodríguez, M. A., Ríos-Serna, A. H. y Santiago, A. (2022). PLS-SEM validation for burnout measures in latino college students: a socially sustainable educational return. *Sustainability*, 14(21), 14635. <https://doi.org/10.3390/su142114635>
- Shah, S. y Naghi Ganji, E. (2019). Sustainability adoption in project management practices within a social enterprise case. *Management of Environmental Quality*, 30(2), 346-367. <https://doi.org/10.1108/MEQ-03-2018-0050>
- Singh, K., Abraham, R., Yadav, J., Agrawal, A. K. y Kolar, P. (2023). Linking CSR and organizational performance: the intervening role of sustainability risk management and organizational reputation. *Social Responsibility Journal*, 19(10), 1830-1851. <https://doi.org/10.1108/SRJ-07-2022-0309>
- Soundararajan, V., Wilhelm, M. M. y Crane, A. (2021). Humanizing research on working conditions in supply chains: Building a path to decent work. *The Journal of Supply Chain Management*, 57(2), 3-13.

- Teater, B. y Hannan, K. (2021). ¿Dónde está lo “social” en trabajo social? Un análisis del uso de la teoría en la intervención de trabajadoras/es sociales. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 1(1), 122-144.
<https://acortar.link/o1WB3v>
- Toussaint, M., Cabanelas, P. y Blanco-González, A. (2021). Social sustainability in the food value chain: An integrative approach beyond corporate social responsibility. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 28(1), 103-115.
<https://doi.org/10.1002/csr.2035>
- Troje, D. y Gluch, P. (2020). Beyond policies and social washing: How social procurement unfolds in practice. *Sustainability*, 12(12). <https://doi.org/10.3390/su12124956>
- Tsvetkova, A. (2020). Social responsibility practice of the evolving nature in the sustainable development of Arctic maritime operations. En *Arctic Marine Sustainability: Arctic Maritime Businesses and the Resilience of the Marine Environment* (pp. 119-143).
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-030-28404-6_6
- Van der Leeuw, S. (2020). *Social sustainability, past and future: undoing unintended consequences for the Earth's survival*. Cambridge University Press.
- Vila, M. y Moya, S. (2023). Social sustainability reporting in European business schools. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 14(1), 242-264.
<https://doi.org/10.1108/SAMPJ-02-2022-0100>
- Xu, W., Li, M. y Xu, S. (2023). Unveiling the “veil” of information disclosure: Sustainability reporting “greenwashing” and “shared value”. *PloS One*, 18(1), e0279904.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0279904>
- Zabala-Vargas, S. A., Ardila-Segovia, D. A., García-Mora, L. H. y Benito-Crosetti, B. L. D. (2020). Aprendizaje basado en juegos (GBL) aplicado a la enseñanza de la matemática en educación superior: Una revisión sistemática de literatura. *Formación universitaria*, 13(1), 13-26. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000100013>

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Contribuciones de los/as autores/as:

Conceptualización: Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Software:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Validación:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Análisis formal:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego; **Curación de datos:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego; **Redacción-Preparación del borrador original:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Redacción- Re- visión y Edición:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Visualización:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Supervisión:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Administración de proyectos:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego **Todos los/as autores/as han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** Beltrán Virguez, Jesús Enrique; Aida, Sanes Orrego

Financiación: Esta investigación no recibió financiamiento externo.

Agradecimientos: El presente documento se desarrolla en el marco del proyecto Análisis de la triple sostenibilidad con perspectiva del ciclo de vida (Isca), para la transformación de la arcilla. caso de estudio: Coomulaval, mina el cielo, Valledupar con (CV2024-M3-V-13277), en la que trabajan de manera mancomunada la Fundación Universitaria del Área Andina y La Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO

Conflicto de intereses: no se presenta conflicto de intereses

AUTOR/ES:

Jesus Enrique Beltrán Virgüez:

Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Administrador de Empresas, especialista y magister en Filosofía Contemporánea, actualmente cursando un doctorado en Filosofía en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en España. También soy profesor investigador en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto. Director del Centro de Formación e Investigación Diánoia Colombia, y profesor universitario con más de 13 años de experiencia en programas de administración de empresas a nivel de pregrado y posgrado. Miembro del Núcleo de Investigación en Fenomenología y miembro de los grupos de investigación GEDESE y EREIGNIS.

jesus.beltran.v@uniminuto.edu

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-3144-3720>

Scopus ID: <https://www.scopus.com/authid/detail.uri?authorId=58656666900>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=AZ8l7TEAAA&hl=it&oi=ao>

Aida Sanes Orrego:

Fundación Universitaria del Área Andina.

Diseñadora Industrial y Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, candidata a doctorado en Sostenibilidad en una Universidad Politécnica de Cataluña. Docente investigadora de la Maestría en Gestión Ambiental de la Fundación Universitaria del Área Andina. Editora en jefe de la revista académica Agukuyaa. Miembro del grupo de investigación Gima y de la Red de diseño de la Universidad de Palermo. Soy experta en análisis del ciclo de vida del producto (ACV) y asesoró en rediseño de productos y economía circular. He sido docente universitaria por más de diez años, acompañado la línea de producción sostenible en facultades de ingeniería.

asanes@areandina.edu.co

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0003-1255-509X?lang=es>

Google Scolar: <https://scholar.google.es/citations?user=-WKiGy4AAAAJ&hl=es&authuse>